UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 535-2018-UNSCH-R

Ayacucho, 15 JUN. 2018

Vista la carta de renuncia a cargo formulado por el Mg. Saúl Ricardo Chuqui Diestra; y

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral N° 265-2018-UNSCH-R, de fecha 02 de abril de 2018, se designó al Mg. Saúl Ricardo Chuqui Diestra, como coordinador de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga ante la Red Peruana de Universidades - RPU, a partir del 01 de marzo de 2018;

Que, con carta S/N de fecha 15 de mayo, el Mg. Saúl Ricardo Chuqui Diestra, presentó su renuncia al cargo de Jefe de la Oficina General de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, a partir del 15 de mayo 2018, y por ende ala Coordinación ante la Red Peruana de Universidades - RPU, por tal motivo se debe expedirse el acto administrativo correspondiente, en aplicación del artículo 34°, literal b) del Decreto Legislativo N° 276;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 62º, numeral 62.2 de la Ley Universitaria Nº 30220 y el artículo 273º numeral 3) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- ACEPTAR la renuncia del Mg. SAÚL RICARDO CHUQUI DIESTRA, al cargo de Jefe de la Oficina General de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, a partir del 15 de mayo de 2018, por las razones expuestas en la pare considerativa.

Artículo 2º.- AUTORIZAR a la Oficina de Remuneraciones y Pensiones para tomar las acciones y previsiones necesarias, conforme a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HOMERO ANGO AGUILAR
Rector

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:
Oficina General de Administración
Oficina General de Planificación y Presupuesto
Oficina de Personal/Oficina de Racionalización
Oficina de Remuneraciones y Pensiones
Oficina de Contabilidad/Oficina de Tesorería
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal Transparencia)
Archivo
File Personal
Interesado
CAZP